

ACTAS

3.^a Sesión Jeneral en 28 de Octubre de 1898

ASISTENCIA.—Sé abrió la sesión a las 9 P. M., presidiendo el señor Moises Garrido F. i con asistencia de los señores: Aguirre C., Bertrand A., Dorliac M., Ehlers C., Frick E., Herrmann C., Mandiola T., Lastarria W., Prado F. J., Renjifo R., De la Fuente J., Torres R., Vadillo J. A. i los secretarios.

ACTA. — El acta de la Sesión Jeneral anterior fué leída i aprobada.

CUENTA.—Se dió cuenta:

De una carta del socio honorario señor Domingo V. Santa María, en la que acusa la remisión de un manuscrito sobre el tema 8.^o de los fijados para las Sesiones Jenerales, titulado *Monografía del puente carretero del Maule*, como contribución al fomento del Instituto.

Se acordó publicar en los ANALES el manuscrito del señor Santa María.

El señor Garrido (presidente) recordó que después de la Sesión Jeneral anterior el Instituto había tomado en comité algunos acuerdos para dejar al Directorio la iniciativa acerca de la manera de solemnizar el 10.^o aniversario de la institución, sobre lo cual deseaba conocer la resolución del Directorio.

El señor Casanova dió lectura a la parte correspondiente del acta de la sesión del Directorio en que se tomaron en cuenta los acuerdos del Instituto, para manifestar que, por la premura del tiempo, el Directorio había resuelto atenerse a lo prescrito por los Estatutos, en la tabla que fijau para las Sesiones Jenerales, sin perjuicio de que, si alguno de los socios desea tomar a su cargo la redacción de un discurso alusivo a las circunstancias, se le dé un lugar preferente.

El señor Herrmann dió algunas esplicaciones relativas a este acuerdo del Directorio.

CONFERENCIAS.—El señor Garrido (presidente) puso entónces en discusion los temas fijados para las Sesiones Jenerales, concediendo el uso de la palabra al señor R. Renjifo, el cual leyó una conferencia sobre *Aeronáutica* que se publicará en los ANALES.

A continuacion se dió lectura a una comunicacion remitida por el señor A. Krahnas, titulada "El vuelo a la vela, sin aletazos," que tambien se publicará.

Se levantó la sesion a las 10¼ P. M., despues de acordar que la próxima Sesion Jeneral tenga lugar el miércoles 2 de Noviembre.

MOISES GARRIDO F.,

Presidente.

DOMINGO CASANOVA O.,

M. TIRAPEGUI,

Secretarios.

2.ª Sesion ordinaria en 2 de Noviembre de 1898

ASISTENCIA.—Se abrió la sesion a las 9 P. M. con la asistencia de los señores: Aguirre C., Casanova D., Dorhiac M., Ehlers C., Garrido M., Herrmann C., López E., Mandiola T., Pizarro A., Renjifo R., Santa María D. V., Torres R., Vadillo J. A.

PRESIDENCIA.—Presidió el señor Garrido.

ACTA.—Se leyó el acta de la sesion ordinaria anterior i fué aprobada.

CUENTA.—Se dió cuenta:

1.º De una comunicacion del señor P. J. Pierson fils, de Guatemala, en la que pide que se hagan las correcciones que se estimen necesarias a la noticia que se va a publicar, con relacion al Instituto, en el Catálogo i Lista Oficial de recompensas. Solicita, ademas, que el Instituto se suscriba al Catálogo mencionado.

El secretario dió cuenta de que oportunamente habia devuelto correjidas, las pruebas remitidas.

Con respecto a la suscripcion, el Instituto acordó tomar un ejemplar del Catálogo.

2.º De una carta del señor Bibliotecario del Smithsonian Institution de Washington, en la que avisa que las publicaciones pedidas por nuestro Instituto serán remitidas oportunamente.

Pasó al archivo.

3.º De una carta del señor Emilio Doyère, en la que hace renuncia de su calidad de socio del Instituto.

Se aceptó la renuncia, acordando comunicarlo al Directorio para los fines del caso.

4.º Del acuerdo del Directorio, en el que se fijan los precios de suscripción a nuestros ANALES, dentro i fuera del país, para el año próximo.

El señor Torres hizo indicacion para que no se admitan suscripciones dentro del país, por ménos de un año, pudiendo recibirse el pago por semestres, para dar facilidades a los suscritores.

Despues de discutida, se votó esta indicacion, resolviéndose, por 9 votos contra 4, mantener el acuerdo del Directorio.

5.º Del acuerdo del Directorio para no remitir los ANALES a los socios morosos en el pago de sus cuotas.

Fué aprobado.

6.º Del acuerdo del Directorio para consultar al Instituto sobre cuáles son las revistas a las que conviene suscribirse para el año entrante.

Despues de una discusion se aprobó una indicacion del señor Aguirre, para nombrar una comision que fije la lista de las revistas, comision que sería compuesta por el Directorio mas los señores Aguirre, Pizarro i Renjifo.

Se levantó la sesion a las 10 P. M.

MOISES GARRIDO F.,
Presidente.

D. CASANOVA O.,
Secretario.

4.ª Sesion Jeneral en 2 de Noviembre de 1898.

ASISTENCIA.—Se abrió la sesion a las 10 P. M., presidiendo el señor Moises Garrido i asistiendo los señores: Aguirre C., Dorlhac M., Ehlers C., Herrmann C., López E., Mandiola T., Pizarro A., Renjifo R., Santa María D. V., Torres R., Vadillo J. A. i el secretario que suscribe.

ACTA.—El acta de la Sesion Jeneral anterior fué leida i aprobada.

CONFERENCIAS.—El señor Presidente concedió la palabra al se-

ñor Casanova, quien leyó una conferencia sobre el tema 1.º fijado por la comision respectiva, para las Sesiones Jenerales: *Estado actual de los conocimientos humanos en materia de matemáticas puras i aplicadas.*

El señor López hizo despues uso de la palabra, esponiendo algunas *Consideraciones sobre el tráfico de trenes en líneas de doble vía.*

DISCUSION.—Con motivo de las consideraciones del señor López se suscitó una discusion en la cual todos los opinantes estuvieron de acuerdo con el señor López para conuenar el tránsito por la vía de la izquierda i recomendar el uso de la vía de la derecha, mirando en el sentido de la marcha adelante.

FECHA DE LA PRÓXIMA SESION JENERAL.—Se acordó celebrar la próxima Sesion Jeneral el miércoles 9 del corriente, con lo cual se levantó la sesion a las 11 $\frac{1}{4}$ P. M.

MOISES GARRIDO,
Presidente.

D. CASANOVA O.,
Secretario.

5.ª Sesion Jeneral en 9 de Noviembre de 1898

ASISTENCIA.—Se abrió la sesion a las 8 $\frac{1}{2}$ P. M., presidida por el señor Moises Garrido con la asistencia de los señores: Aguirre C., Bascuñan A., Dorlhiac M., Ehlers C., de la Fuente J., Herrmann C., López E., Obrecht A., Pizarro A., Prado F. J., Renjifo R., Torres R. i los secretarios.

ACTA.—Se leyó el acta de la Sesion Jeneral anterior i fué aprobada.

CONFERENCIAS.—El señor Presidente concedió en seguida la palabra al señor Ehlers, quien leyó una memoria sobre la manera de calcular los caudales de agua de las vertientes i los rios, suponiendo conocidas las cantidades de aguas lluvias, las dimensiones i la formacion jeológica de las hoyas hidrográficas respectivas, memoria traducida del orijinal en aleman por el ingeniero Lautenburg.

El Instituto acordó pasar esta memoria a la Comision de Redaccion de los ANALES, para su publicacion.

El señor Dorlhiac leyó despues una teoría elemental de la bomba centrífuga, trabajo que tambien pasó a la Comision de Redaccion de los ANALES.

FECHA DE LA PRÓXIMA SESION JENERAL.—Se acordó celebrar la próxima Sesion Jeneral el miércoles 22 de Noviembre, debiendo terminar con el mes las Sesiones Jenerales.

Se levantó la sesion a las 10¼ P. M.

MOISES GARRIDO F.,
Presidente.

DOMINGO CASANOVA O.,
M. TIRAPEGUI,
Secretarios.

6.ª Sesion Jeneral en 22 de Noviembre de 1898.

ASISTENCIA.—Se abrió la sesion a las 9 P. M. presidiendo el señor Moises Garrido, con la asistencia de los señores: Aguirre C., Dorlhiac M., Donoso C., Huet O., Herrmann C., López E., Mandiola T., Obrecht A., Pizarro A., Prado F. J., Peña J. del C., Renjifo R., Torres R., Vadillo J. A. i el secretario que suscribe.

ACTA.—Se leyó el acta de la Sesion Jeneral anterior i fué aprobada.

CUENTA.—Se dió cuenta del informe aprobatorio de la Comision nombrada para examinar las cuentas presentadas por el Directorio saliente.

ACUERDO.—Faltando aun el informe de la misma Comision sobre el presupuesto para el año corriente, se acordó postergar para una próxima Sesion Jeneral la fijacion de las cuotas mensuales.

CONFERENCIA.—En seguida el señor Presidente concedió la palabra al señor Omer Huet, el cual hizo una conferencia sobre el ancho que conviene adoptar en las vías férreas de Chile, decidiéndose por la conservacion de sólo dos trochas, de las siete que se usan actualmente: la de 1^m.68 i la de 0^m.75.

Espuso despues un plan jeneral de vías de comunicaciones terrestres que, relacionado con la navegacion del cabotaje, permitiria aliviar las secciones recargadas de trabajo de la línea central. Por lo pronto bastaria con terminar el ramal de Santiago a San Antonio i hacer el ferrocarril de Curicó a Llico, proveyendo los puertos de San Antonio i de Llico con instalaciones modestas para la manutencion de la carga, para obtener dicho alivio.

Finalmente el señor Huet hizo algunas consideraciones sobre las tarifas, encontrando suficientemente bajas las actuales, i prometió continuar, en una próxima sesion, ocupándose del organismo que,

a su juicio, debería encargarse de la construcción de los ferrocarriles que deben pagar el interés de su dotación de capitales.

El señor Herrmann, abundando en las mismas ideas de facilitar los trasportes, hizo algunas observaciones que contestó el señor Huet, insistiendo sobre la circunstancia de que el empleo de la trocha de 0^m.75 no constituía una innovación sino conservar lo existente.

A propósito de la observación que un socio hizo sobre la caída del puente del Mendoza, el señor López manifestó que, a su juicio, las fórmulas que el señor Ehlers había dado a conocer para calcular el caudal de las corrientes de agua no podían aplicarse en Chile para los grandes ríos por cuanto faltan los planos para conocer con alguna exactitud las superficies de las hoyas hidrográficas, como también faltan los conocimientos necesarios sobre la naturaleza geológica de los terrenos i sobre las cantidades de aguas de lluvia que reciben.

Por lo demás el caso del puente del Mendoza es excepcional, puesto que durante años había bastado con sus 30 metros de largo, que fueron insuficientes para dar paso a una riada que ocupó 270 metros en la caja del río.

El señor Huet cree que el mejor medio para evitar estos accidentes consiste en construir puentes provisorios de madera que, al cabo de unos diez años de existencia, habrán permitido conocer el régimen i caudal del río, para fijar con exactitud la luz que el puente definitivo debe tener.

El señor López hace presente que el empleo de los puentes provisorios de madera se ha desechado porque las reparaciones costaban muy caro, habiendo puentes situados de tal manera que los trenes tienen que pasar forzosamente a gran velocidad sobre ellos.

Se levantó la sesión a las 11 P. M. después de acordar que la próxima Sesión Jeneral tenga lugar el martes 29 de Noviembre.

MOISES GARRIDO F.,
Presidente.

D. CASANOVA O.,
Secretario.

